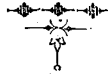




E-92  
1930

# LA DESCENDENCIA DE ATAHUALLPA



MADRID

TIPOGRAFÍA DE ARCHIVOS, OLÓZAGA, I

1930



## La descendencia de Atahuallpa

**H**UAYNA-CAPAC, el más famoso de los incas, tuvo muchísimos hijos, doscientos según Gómara; pero de ellos no conocemos sino dos legítimos: Intu-Cusi-Huallpa, el hijo de su segunda hermana Rava-Ocllo, más conocido con el nombre de Huáscar, y Manco-Cápac, adquirido en su tercera esposa, Mama-Runtu, prima suya; dos ilegítimos, pero de sangre de los reyes de Quito: Atahuallpa e Illescas, hijos de la reina Paccha, y tres bastardos: Paullu, hijo de una de sus concubinas del Cuzco, y Huayna-Palco y Cori, hijo de una de las que tuvo en Quito, dicese que prima de la Reina y, según el historiador Velasco, se llamaba Quispi-Duchicela. Mas de todos estos hijos que dejamos nombrados sólo Atahuallpa ha pasado a la posteridad, como digno representante de sus gloriosos antepasados y sucesor de su tatarabuelo, el inca Viracocha.

También Atahuallpa, como todos los soberanos del Cuzco y de Quito, tuvo muchos hijos, legítimos unos y bastardos otros, de los cuales podemos enumerar como conocidos por sus nombres a los siguientes: Puca-Cisa, Huallpa-Cápac, Diego Hilaquita, Francisco Ninancoro, Juan Quispi-Túpac, Francisco Túpac-Atauchi, Carlos,

Felipe, María e Isabel Atahuallpa. El primero murió de tierna edad; Huallpa-Capac o Toparca —el primogénito, según Velasco— murió a poco de coronado por Pizarro, y a los demás se los conoce por documentos que los han identificado ya, aunque falte todavía la última palabra que desenrede la confusión hoy reinante respecto de la descendencia del último de los reyes incas.

Velasco apenas se preocupó de averiguar noticias sobre los hijos del desgraciado Atahuallpa. Fué otro ecuatoriano, don Pablo Herrera —erudito y curioso investigador—, el primero en hacer conocer sobre esta materia algo que despertó, sin duda, la curiosidad de González Suárez, quien nos dió ya mayores noticias acerca de ella en su *Historia General de la República del Ecuador*. Mas con todo, y a pesar de que nuestro ilustre historiador conoció dos informaciones auténticas relativas a la familia de Atahuallpa y los autos y testamentos de don Alonso, su nieto, en el Archivo de Indias de Sevilla, no alcanzó a desenredar la madeja; antes bien, la confundió de tal manera, que ni el mismo don Marcos Jiménez de la Espada, con toda su enorme erudición, alcanzó a aclarar el punto, sobre el cual, empero, aportó algo muy interesante en sus *Relaciones Geográficas de Indias*.

Es que para dilucidar con mayor claridad el asunto era necesario conocer otros documentos complementarios, como los que guarda el Archivo del Convento Franciscano de Quito: un expediente que forma parte de los títulos de propiedad de la Hacienda del Auqui y los papeles que sobre la familia de Atahuallpa encontró en el Archivo de la Corte Suprema de Justicia de la República y del Ecuador nuestro culto e incansable inves-

tigador y secretario de la Academia Nacional de Historia, don Cristóbal de Gangotena y Jijón. Tuvo este inteligente colega la buena suerte (justísimo premio a su labor) de dar con un enorme acervo de papeles pertenecientes a los Atahuallpas, que se propone hacernos conocer, lamentando, eso sí, que se hallen incompletos, por obra y gracia de la incuria de los encargados de su cuidado, quienes no se fijaron en que la humedad de las aguas procedentes de lluvias ocasionaba daños irreparables hasta en los papeles más nuevos.

Las fuentes, pues, de nuestro estudio, son:

Las cédulas reales y la información hecha en Quito sobre la situación de algunos de los hijos de Atahuallpa, traídas por el doctor don Pablo Herrera en su libro *Apuntes para la Historia de Quito*; las investigaciones de González Suárez, consignadas en el capítulo VII del libro II de su *Historia General de la República del Ecuador*; el Apéndice número IV puesto por don Marcos Jiménez de la Espada al tomo III de sus *Relaciones Geográficas de Indias*; algunas noticias que nos ha dado el señor don Cristóbal de Gangotena y Jijón, tomadas de los documentos de la Corte Suprema aludidos arriba, y los datos personalmente recogidos por nosotros en el Archivo del Convento de San Francisco, de Quito, y sacados otros de un expediente judicial sobre los bienes del Auqui, legados a sus descendientes.

Sabido es que cuando Atahuallpa vió como algo irremediable su muerte en el patíbulo de Cajamarca, uno de los grandes dolores que experimentó y dió a conocer a sus injustos jueces fué la orfandad y el desamparo en que quedaban sus hijos. Francisco Pizarro le consoló ofreciéndole velar por ellos.

Cuando Sebastián de Benalcázar y Diego de Almagro vinieron al Reino de Quito, el primero a conquistarlo y el segundo a oponerse a las pretensiones del adelantado don Pedro de Alvarado, gobernador de Guatemala, recordaron, sin duda, esta promesa (a menos que creamos como posible el que Francisco Pizarro se lo recomendara), y se preocuparon de averiguar el paradero de los hijos de Atahualpa. Según González Suárez, Almagro recogió a tres varones de manos del Curaca de Chillo; los otros se habían refugiado en la provincia de los Yumbos, en unión de sus madres, que habían huído aterradas de los conquistadores. Según don Marcos Jiménez de la Espada, once hijos de Atahualpa fueron los que Rumiñahui llevó a ponerlos a buen recaudo en el territorio de los Yumbos, al Occidente de Quito, y a todos ellos alcanzó a arrebatárselos Benalcázar, llevándolos consigo a Riobamba, en donde los entregó a Almagro para que los condujera al Cuzco y los llevara a Pizarro.

Pero ni Francisco Pizarro recibió a todos esos once hijos que cayeron en manos de Benalcázar, ni sólo los tres que Almagro recibió del Curaca de Chillo, según la versión de González Suárez; pues cuando, pasados tiempos, los frailes de Santo Domingo del Cuzco y los de San Francisco de Quito, que fueron los verdaderos y únicos protectores de los infelices hijos del Monarca ajusticiado en Cajamarca, reclamaron para éstos la protección del Rey, asomaron cinco en el Cuzco y tres en Quito.

Jiménez de la Espada cree que pudo haber extravíos en esos cambios de mano, desde las de Benalcázar hasta las de Pizarro, y aventura también la opinión de que los

seis hijos varones de Atahualpa se repartieron entre los Dominicanos del Cuzco y los Franciscanos de Quito, y así, don Diego Illaquita, don Juan Quispi-Túpac y don Francisco Ninancoro quedaron en el Perú, y don Carlos, don Felipe y don Francisco Túpac-Atauchi en Quito. Las dos hijas, doña María y doña Isabel, acompañarían a los tres hermanos del Cuzco, aunque fuera del Convento.

No nos parece del todo mal fundada esta opinión. Pizarro creyó que el mejor modo de cumplir su promesa era depositar a los hijos de Atahualpa (casi todos pequeños) en manos de los religiosos, los únicos que eran entonces y fueron hasta mucho tiempo después maestros y educadores de los desgraciados indios, y hasta de los hijos de los españoles, y para no hacer, tal vez, muy pesada la carga, la dividió entre los Franciscanos de Quito y los Dominicanos del Cuzco, los únicos que en 1354 se habían establecido en esos reinos, pues los Franciscanos de Quito no fundaron el Convento de Lima sino en 1545, como lo prueban la *Relación* de fray Reginaldo de Lizárraga y —sobre todo— la auténtica *Relación* del padre Cózar, que, falseada adrede, sirvió al padre Córdova y Salinas para algunos capítulos de su conocida *Crónica de la provincia franciscana del Perú*.

Es de presumir la vida miserable que llevarían esos príncipes de la sangre real de los incas del Perú en los conventos de sus protectores, ya que estos religiosos tampoco lo pasaban bien, ni lo pudieron pasar en los primeros años de la colonización de América. De la vida que llevaban las dos mujeres en el Cuzco nada se sabe, pero no debió ser mejor que la que arrastraban sus tres hermanos en el Convento dominicano, no obstante la



caridad de fray Domingo de Santo Tomás, provincial del Perú, que les dió como de limosna y por piedad un pedazo pequeño de tierra para que lo sembraran. Muy pronto murieron Juan y Francisco, el primero, que era el menor de los tres, consumido por el pesar y cansado de tanto trajinar el camino del Cuzco a Lima, en inútil demanda al Virrey de alguna merced.

Este mismo buen religioso se constituyó en procurador de los cinco hijos de Atahuallpa, y ante la desatención de los virreyes y gobernadores del Perú, acudió al Rey en demanda de algún auxilio. Para ello hizo que don Diego y don Francisco levantaran dos informaciones sobre la legitimidad de los hijos de Atahuallpa: una en el Cuzco, en 14 de noviembre de 1554, y otra en la Ciudad de los Reyes, en 28 de abril de 1555; legitimidad que probaron con declaraciones de varias personas, entre ellas de un tío de Atahuallpa, hijo de Túpac-Yupanqui, y otro indio octogenario, que asistieron a las fiestas que el Inca daba en el nacimiento de sus hijos; de un sirviente del palacio del Inca, de una hermana de Atahuallpa, doña Inés Yupanqui, esposa entonces de Francisco de Ampuero, vecino de Lima, y de los padres dominicanos fray Domingo de Santo Tomás y fray Gaspar de Carvajal.

Por estas declaraciones se sabe que la madre de don Diego Illaquita era Chumbi-Carua; la de don Francisco Ninancoro, Maxi-Coca; y la de don Juan Quispi-Túpac, Choquesuyo.

La caridad de fray Domingo de Santo Tomás llegó al extremo de ir personalmente a la Corte a presentar al Rey esas informaciones; y su celo se vió recompensado bien pronto con la Real Orden, merced a la cual el Vi-

rrey Marqués de Cañete estableció sobre las Cajas Reales la renta de 600 pesos por dos vidas a favor de don Diego Illaquita y otro tanto al de don Francisco Ninancoro.

Por su parte, los franciscanos de Quito, mucho antes que los dominicanos del Cuzco, se habían movido para ver de conseguir algún socorro del Rey a favor de los hijos de Atahualpa puestos a su cuidado en el convento quiteño. En efecto, el 22 de septiembre de 1552, su guardián fray Francisco de Morales escribía al Rey en estos términos: “En él (refiriéndose al Colegio de San Andrés) tenemos un hijo de Atabalipa, que no tiene con qué se sustentar y débele V. M. dar con que pueda casarse y casa. Llámase don Francisco Atabalipa.” En virtud de estos empeños, así como de las informaciones enviadas por éste, sin duda alguna, debió ser que el Rey expidió su Real Cédula de 12 de julio de 1556, que nos hizo conocer el señor Herrera, en la cual se expresa que “en el monasterio de San Francisco de la ciudad de Quito, en compañía de los religiosos dél están dos hijos de Atabalipa y uno de Guainacaba, señores naturales que fueron desta tierra”.

Y aunque en la carta de fray Francisco de Morales no se haga mención de los otros hijos de Atahualpa, se sabe por la declaración de fray Domingo de Santo Tomás en la información instruída en Lima en 1555 que los Atahualpas del Cuzco “tienen otro hermano llamado don Felipe, en el monasterio de Sant Francisco de Quito y que le sustentan los frailes”. Además, Jiménez de la Espada nos hace conocer esta nota hallada en un documento de los A. P. (fol. 153): “Atabalipa dejó dos hijos pequeños que el custodio de San Francisco reci-

bió y bautizó y llamó don Carlos y don Francisco y los crió en Quito — año 1548.”

Tanto don Francisco como don Carlos fueron agradecidos por el Rey. La Caja Real de Trujillo pagaba a don Francisco la renta de 300 patacones librados por el Virrey Marqués de Cañete, don García Hurtado de Mendoza; y el Presidente licenciado don Pedro de la Gasca dió a don Carlos Atabalipa una encomienda en Conocoto que le rentaba 170 patacones, según vemos en una *Relación de los vecinos encomenderos que hay en estos reinos del Perú en los pueblos de españoles*, citada por el mismo señor Jiménez de la Espada.

De don Felipe no se habla en ninguno de los documentos en que se concedieron mercedes reales a los hijos de Atahualpa. Suponemos que habría muerto antes de recibirlas, como sucedió a su hermano Juan Quispi-Túpac, del Cuzco.

Pero tanto don Francisco como don Carlos recibieron mayores socorros. Este tuvo algunas encomiendas más, fuera de la de Conocoto, y aquél consiguió otra renta vitalicia de 700 patacones anuales que le pagaba la Caja Real de Quito. He aquí lo que nos dice la *Relación de la Provincia de Quito, concluída por los Oficiales de la Real Hacienda, Pedro de Valverde y Juan Rodríguez, para el Rey, el 30 de diciembre de 1576*:

“En esta ciudad y provincia no tiene V. M. hecha merced de situación perpetua ni temporal a ninguna persona, ecepto lo que se paga a don Francisco Atagualpa Inga, y esta se paga de V. R. Hacienda, que son setecientos pesos, por no haberse situado en algún repartimiento de los que han vacado en esta provincia; y para quitar este susidio, nos parece, como tenemos referido,

V. R. Persona mande que en el próximo repartimiento que vacare se sitúe, y para ello se dé comisión a esta Real Audiencia o a nosotros, porque en vacando, se quite, porque de otra manera pagarse han muchos años; y la razón porque se paga esta situación, es porque este don Francisco Atagualpa es hijo de Atagualpa Inga, que se prendió en lo de Caxamalca, que es hijo natural, nacido en esta provincia y casado con hijos; sustenta casa, es persona muy quieta y pacífica y está contento con esta merced, porque con ella se sustenta.”

Este don Francisco Atahuallpa era hijo de Huayco-Ocillo y llevaba también el apellido de Tupac-Atauchi o Topatauchi y se le distinguía en Quito con el título de *Auqui*, Príncipe, correspondiente a su augusta ascendencia.

Este mismo don Francisco Atahuallpa fué confundido por González Suárez con el otro don Francisco Atahuallpa del Cuzco, siendo como fueron dos hijos completamente diferentes del Inca. El primero se llama Tupac-Atauchi y es hijo de Huayco-Ocillo, según consta de la información practicada en Quito citada por el señor Herrera en sus *Apuntes*; el segundo se llama Ninancoro y es hijo de Chumbicarua. El que los dominicanos del Cuzcos hermanos con el mismo nombre, ocasionó sin duda la confusión que anotamos en nuestro historiador.

Don Francisco Ninancoro es aquel a quien se refiere Garcilaso de la Vega diciendo que era “lindo mozo de cuerpo y rostro”. Murió y fué enterrado en el Cuzco; mientras que don Francisco Tupac-Atauchi murió y fué enterrado en Quito en la iglesia de San Francisco, en la bóveda que tenía en la capilla de San José, de la que era patrón y en la cual había fundado una capellanía de cin-

cuenta misas anuales. Don Francisco Tupac-Atauchi llegó a ser hombre rico y de buena situación social. Se casó con una hija del curaca de Otavalo, tenía terrenos dentro de la ciudad de Quito en la parroquia de San Sebastián, poseía una casa en San Francisco junto al convento de los frailes y caballerías de tierra en Chillo, Latacunga, Otavalo y Cumbayá y una huerta de árboles frutales en Ambato, además de las tierras que, conocidas hasta hoy con el nombre de *Tierras del Auqui*, inclusive una hondísima quebrada que las limita, tenía junto a las antiguas casas de placer del Inca Huayna-Capac, hacia el lado de las canteras de Quito. Cuando en 1558, Gil Ramírez Dávalos, gobernador de Quito, expidió una Provisión Real para confirmar la tierras que en Pichincha tenían los indios yanaconas del convento franciscano y que el Cabildo y algunas otras personas habían dado a fray Jodoco las señaló, en uno de sus linderos, partiendo límites con tierras de don Francisco hijo de Atabalipa.

Don Francisco fué, además, algo así como superintendente de las obras públicas de la ciudad de Quito. Así lo manifiesta la Provisión Real de cuatro de julio de 1579, que trae inserta el padre Compte en sus *Varones Ilustres de la orden seráfica en el Ecuador*, pág. 67 del tomo I. Tuvo dos hijos: doña Juana y don Alonso, que, ido a Madrid a ver si mejoraba de fortuna por favor del Rey, llevó allí una vida tan truhanesca que murió preso por deudas en la cárcel pública de Madrid en enero de 1589. El Consejo de Indias dió para su entierro cien reales al albacea don Diego de Torres, como dice don Alonso en su testamento, o de Torres como lo quiere González Suárez: indio noble, cacique de Turmequé y heredero del cacicazgo de Bogotá, hombre de historia

y muy listo, según lo afirma Marcos Jiménez de la Espada. El Consejo de Indias ordenó también el pago de las deudas de don Alonso con “lo primero que cayese de la encomienda de los mill pesos del padre y no se encomienden en otra persona si no fuera con este cargo”.

Don Alonso murió soltero, pero dejó tres hijos ilegítimos: doña Mencía y don Carlos, habidos en doña Paulina Cuzirimay, nacidos en Quito, y doña Beatriz en España. Doña Mencía casó con don Francisco Ullua y fundó una capellanía en el convento de San Francisco, cuya capilla de Santa Catalina adquirió con ese objeto y para entierro de ella y de sus herederos. Esta doña Mencía heredó de su abuelo don Francisco Atahuallpa la hacienda del Auqui, situada en la parroquia de Cumbayá y que hoy se halla dividida en dos partes.

Don Carlos llegó a tener también una buena situación y el Cabildo de Quito hasta le nombró Alcalde mayor de los naturales. Con esta calidad le encontramos el 11 de mayo de 1629 haciendo constar en acta levantada por el Síndico de San Francisco don Cristóbal Martín, la oposición que hacía él “Don Carlos Atabalipa Inga, Alcalde mayor de los naturales” a la concesión hecha por el capítulo a favor de la cofradía de la Inmaculada Concepción, de la capilla de Santa Catalina, por tener derecho a la capilla como heredero de doña Mencía, su tía.

En cuanto a las dos hijas de Atahuallpa, si nada conocemos respecto de Isabel, sabemos —en cambio— que María se casó con un español llamado Blas Gómez. González Suárez dice que María Atahuallpa se casó en primeras nupcias con Alonso Pretel y en segundas con Blas Gómez. Esto no es cierto. Fué doña Juana, la única hermana de don Alonso, hija del Auqui, la que se casó en pri-

meras nupcias con Alonso Pretel, uno de los primeros vecinos de Quito, y en segundas, con Diego Gutiérrez de Medina, que tenía el cargo de ensayador de metales (quintador). Nuestro historiador confundió tía y sobrina e hizo de ellas una sola persona, a la cual dió el nombre de una de las hijas de Atahuallpa: María.

Y no sabemos más sobre la descendencia de Atahuallpa en Quito; pero por los datos que dejamos apuntados se ve cuán fácil sería una reconstitución genealógica, que sería curiosa al par que interesante. En cambio la descendencia del Inca en el Perú es algo más conocida. A principios del siglo XIX visitó Humboldt Cajamarca y conoció la celda del palacio en donde estuvo preso Atahuallpa. Un hijo del cacique Astorpillco, descendiente del Inca, de diez y siete años de edad, le hizo los honores de la casa. Un siglo después, el padre Alberto María Torres, ecuatoriano, el gran historiador del padre Valverde, vió las mismas ruinas y las recorrió con un hijo del guía de Humboldt, don Calixto Soto Astorpillco y Ravines, hijo de don Manuel Soto y Astorpillco y de doña Nieves Ravines y nieto de don Antonio Astorpillco y Carguaraico. Los datos, pues, para la genealogía de Atahuallpa en el Perú son más cercanos.

En cuanto a las esposas de Atahuallpa, conocemos mejor a doña Isabel Yarucpalla, india del Cuzco, descendiente de la sangre real de los Incas, que llegó a ser amante del capitán Diego Lobato, uno de los tenientes de Benalcázar, por lo cual dice González Suárez, era conocida por todos con el nombre de la *Palla* del capitán Lobato. "Su nacimiento —dice nuestro historiador— los precedentes de su familia, el ser viuda de Atahuallpa y sus prendas personales le habían granjeado a esta india in-

fluencia grande sobre sus compatriotas y no poca consideración de parte de los españoles; era naturalmente aseñorada y grave, generosa y afable en su trato, y tan gallarda y decorosa en sus maneras, que manifestaba en todo la nobleza y dignidad de su familia.”

Esta india salvó a la naciente colonia española de Quito de un general levantamiento que proyectaban los indios, avisando el descubrimiento de la conspiración oportunamente a Pedro de Puelles, gobernador entonces de Quito, quien, invadiendo por sorpresa la casa del curaca de Otavalo, redujo a prisión a los conjurados y desbarató el peligro.

Y respecto al hijo aquel de Huayna-Cápac, citado en la Real Cédula de 12 de julio de 1556, como compañero en el convento franciscano de Quito de los dos hijos de Atahuallpa, nos parece que debe ser don Pedro Túpac-Yupanqui, que pasó a España con fray Domingo de Santo Tomás a implorar mercedes para la familia real incaica, desposeída de su fortuna por la conquista española.

Y como colofón de este pequeño estudio no estará demás revelar el verdadero nombre cristiano de Atahuallpa. El padre fray Vicente Valverde, cuando le bautizó, no le puso el de Juan, como dicen todas las historias, sino el de *Francisco*, según rezan los documentos de la Corte Suprema de Justicia.